



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

**3611**

*Juicio sobre delitos leves nº 410/2015*

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a D. B. la sentencia absolutoria nº 94/16 de fecha 18 de marzo de 2016, y para que sirva de notificación al mismo expido el presente en Palma de Mallorca, a 29 de marzo de 2016.

**EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL**

